

FICHA DE IDENTIFICACIÓN AÑO 2023-2026

DEFINICIONES ESTRATÉGICAS

MINISTERIO	GOBIERNOS REGIONALES	PARTIDA	31
SERVICIO	GOBIERNO REGIONAL REGIÓN ÑUBLE	CAPITULO	

Ley orgánica o Decreto que la rige

Ley Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional, D.F.L. N° 1-19.175, de 2005, del Ministerio del Interior y Ley 20.035 que introduce modificaciones a la norma anterior; la Ley N° 21.033 que crea la XVI Región de Ñuble y las Provincias de Provincias de Diguillín, de Punilla y de Itata en su territorio, Ley 21.073 Sobre elección de Gobernadores Regionales y Ley 21.074 sobre fortalecimiento de la Regionalización del País.

Misión Institucional

Liderar e impulsar el desarrollo sustentable de la Región de Ñuble, mediante la gestión eficiente de la inversión pública, la responsabilidad presupuestaria, y la coordinación entre la institucionalidad pública y privada para contribuir al desarrollo territorial armónico, de cordillera a mar.

Objetivos Estratégicos del Ministerio

Prioridad	Tipo de Objetivo	Descripción
9	Estratégico	Fomentar la descentralización administrativa, política y fiscal, a través de la dotación de mayores atribuciones y competencias a nivel regional y el desarrollo de acciones de asociativismo regional y comunal.
8	Gestión Institucional	Incrementar la participación de los gobiernos regionales en la decisión de la inversión pública, fomentando aumentos de los recursos de inversión regional y local.

Objetivos Estratégicos Institucionales

Prioridad	Tipo de Objetivo	Descripción	Objetivos del Ministerio Relacionados
1	Estratégico	Elaborar instrumentos de Planificación Regional, y gestión de la Información territorial regional, para contribuir al desarrollo regional participativo y territorialmente integrado.	8
2	Estratégico	Coordinar, articular y supervisar la ejecución del Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR) con los actores y socios estratégicos público-privado del territorio, para lograr una inversión pública eficiente de este e impulsar una cartera de Inversión Pública Regional pertinente con las prioridades de desarrollo de la nueva Región de Ñuble.	8
3	Estratégico	Implementar estrategias para fortalecer las capacidades y participación de los actores estratégicos público-privado del territorio en materia de formulación, evaluación y/o ejecución de iniciativas de inversión regional con financiamiento público del Fondo Regional de Desarrollo Regional, contribuyendo de esta manera a una gestión eficiente y oportuna, tanto física como financiera, de estas iniciativas de inversión.	9

Productos Estratégicos Institucionales

Número	Producto Estratégico	Aplicación de Enfoque de Género	Aplicación de Enfoque de Derechos Humanos	Bien / Servicio Final
1	Planificación del desarrollo regional	- Género	<ul style="list-style-type: none"> - Pueblos Indígenas - Territorial - Discapacidad - Niñas, Niños y Adolescentes 	<ul style="list-style-type: none"> - Instrumentos de planificación regional y ordenamiento territorial - Políticas, planes, programas de alcance regional. - Convenios de Programación - Planes de Desarrollo Comunal
2	Coordinación y difusión de la Inversión Pública Regional	- Género	<ul style="list-style-type: none"> - Pueblos Indígenas - Territorial - Discapacidad - Niñas, Niños y Adolescentes 	<ul style="list-style-type: none"> - Acciones de coordinación de la inversión pública regional con municipios, sectores, actores relevantes y socios colaboradores. - Acciones de capacitación con actores relevantes y socios colaboradores. - Acciones de Difusión de la inversión pública regional - Acciones de participación de la ciudadanía, actores relevantes y socios colaboradores en la Inversión Regional FNDR
3	Gestión y Administración de la inversión Pública Regional	- Género	<ul style="list-style-type: none"> - Pueblos Indígenas - Territorial - Discapacidad - Niñas, Niños y Adolescentes 	<ul style="list-style-type: none"> - Recursos FNDR para financiamiento de Subvenciones del 7% organizaciones sociales (Deportes, Cultura, Social, entre otras. - Financiamiento de proyectos del Fondo Regional de Iniciativa local (FRIL) en asociación con los

				<p>municipios de la Región.</p> <p>- Financiamiento de proyectos sectoriales con apoyo FNDR que contribuyen a mejorar la calidad de vida de los habitantes de la Región.</p>
--	--	--	--	--